

Curso 2022 / 2023

CONTRABAJO

Tercer curso de Enseñanzas Elementales

Criterios de evaluación



Anexo 1 del Decreto 15972007, de 21 de sept del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas.

Los Criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado, respecto de las capacidades indicadas en los objetivos generales y los específicos de cada asignatura y especialidad instrumental. El nivel de cumplimiento de estos objetivos, en relación con los criterios de evaluación fijados, ha de ser medido de forma flexible, teniendo en cuenta la situación del alumno, así como sus propias características y posibilidades.

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.
2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
3. Interpretar obras de estilos diferentes.
4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.
5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
6. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.
7. Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.
8. Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a la de los demás.
9. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.
10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
11. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
12. Distribuir el arco correctamente en función de ritmos y necesidades musicales requeridas.

13. Ejecutar correctamente los golpes de arco aprendidos durante el curso.
14. Conocer y saber aplicar nociones básicas de agógica y dinámica.
15. Coordinar ambas manos en la interpretación de piezas propias del nivel
16. Tocar el instrumento como parte de un grupo en clases colectivas siguiendo las indicaciones del profesor.
17. Respetar y tolerar las opiniones y actuaciones de los compañeros
18. Interpretar en público obras de su nivel con seguridad y control de situación, con sonido aceptable, control rítmico y afinación correcta (gestos de agógica...)
19. Memorizar piezas de su nivel
20. Adquirir un hábito de estudio correcto y eficaz
21. Apreciar el silencio y la concentración como medios para un estudio eficaz.
22. Analizar técnica y musicalmente las obras a interpretar según su nivel.
23. Apreciar la música como medio de comunicación social.
24. Mostrar puntualidad y respeto al profesor y compañeros como base para un comportamiento correcto.
25. Demostrar interés por la práctica instrumental para la mejora de su técnica.
26. Convivir entre los compañeros y crear un ambiente de trabajo enriquecedor.
27. Asistir a conciertos y audiciones si la actualidad lo permite.

Criterios mínimos de promoción

Los Criterios mínimos de promoción y por ende los de calificación guardarán relación directa con los objetivos, contenidos y actividades llevadas a cabo durante el curso

1. Reconocer las características del contrabajo y su función en la música.
2. Cuidar y mantener el instrumento en perfectas condiciones.
3. Mantener una correcta posición corporal, basada en la relajación y la naturalidad para lograr una adecuada sujeción del instrumento. Lograr el equilibrio corporal necesario para la ejecución del instrumento.
4. Mejorar la posición del instrumento con respecto al cuerpo. Controlar el manejo del arco.
5. Desarrollar la sensibilidad auditiva, así como percibir desajustes producidos en la afinación.
6. Conocer y aplicar las diferentes formas de producción del sonido. Relacionar punto de contacto,
7. Ejecutar correctamente los golpes de arco aprendidos durante el curso
8. Conocer y saber aplicar nociones básicas de lectura musical de la partitura: agógica y dinámica.

9. Coordinar ambas manos en la interpretación de las piezas
10. Respetar y tolerar las opiniones y actuaciones de los demás así como aceptar las críticas constructivas que provengan tanto del profesor como de los demás compañeros.
11. Memorizar piezas de su nivel.
12. Demostrar poseer un hábito de estudio correcto y eficaz, acorde a las indicaciones del profesor. Apreciar el silencio y la concentración como medios para un estudio eficaz.
13. Mostrar puntualidad y respeto al profesor y compañeros como base para un comportamiento correcto.
14. Demostrar interés por la práctica instrumental y esforzarse
15. Convivir entre los compañeros y crear un ambiente de trabajo colectivo, integrarse en el grupo, participar activamente y aumentar su interés por el estudio del instrumento.

Mínimos Exigible

El alumno deberá realizar los siguientes mínimos para superar el curso actual:

Interpretar :

- All for string Ejercicios vol 3 : nº 12, nº 34 ,nº 55
- Simandl vol 1 : estudios: nº 1, nº 4 ,nº 5
- Repertorio Progresivo . de George Vance . Estudios y escalas Vade Mecum
- Participar en Audiciones de clase programadas: Aula, Departamento, Centro o Exterior

El profesor podrá proponer otras obras y piezas de dificultad similar.

Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde al nivel.

Asistir con regularidad a las clases para no perder la evaluación ordinaria

Proceso sustitutivo de la evaluación continua

Se realizarán pruebas específicas de evaluación a final de curso para los alumnos que hayan alcanzado el número de faltas de asistencia a clase establecido por el centro.

Contenido de la prueba: El alumno presentará un grupo de piezas, de entre las establecidas en la programación para el curso correspondiente y, a ser posible, consensuadas con el profesorado.

Para Tercer curso en EE las obras serán:

- Método de Simandl vol 1: 3 estudios propios del curso acordadas por la profesora.

- Suzuki bass school Vol 3: Interpretará 2 piezas del libro acordadas por la profesora.

Se puede interpretar cualquier obra que no aparezca en el listado orientativo de obras consultado con antelación con el profesor, que orientará sobre la adecuación de a la prueba

Criterios de calificación del proceso sustitutivo de la evaluación continua

Como criterios de calificación, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación propios del curso determinando específicamente:

- Cuidar y mantener el instrumento en perfectas condiciones.
- Interpretar estudios y obras, con control rítmico y afinación correcta.
- Mantener una correcta posición corporal, basada en la relajación y naturalidad, que permita una adecuada sujeción del instrumento.
- Control de la mano izq. sobre las cuatro cuerdas demostrando dominio de los cambios de posición para la mejora de afinación.
- Utilizar el arco en toda su longitud con dominio de las diferentes secciones de este. (Talón/Centro/Punta)
- Ejecutar correctamente los golpes de arco requeridos en las obras.
- Mostrar dominio de la memoria según nivel

A continuación se establecen los porcentajes que se utilizarán para calcular la calificación final del alumnado:

- Repertorio: Estudio en clase y en casa 70%
- Audiciones de aula, departamento, centro 15%
- Actitud, asistencia, interés en clase y memorización del material 15%

Al ser evaluación continua, la nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación. La calificación se obtendrá siempre de la observación directa, con medios e instrumentos, tomando los registros necesarios, y aplicando los criterios de calificación de dicho curso.

Para la valoración del trabajo del alumnado se rellenará diariamente una rúbrica-notas la cual dará la nota de la clase diaria.

La nota final del curso será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

El profesor de contrabajo siempre estará para ayudar a mejorar cualquier punto que requiera el alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno.